



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2024-2027**

**ORDEN DEL DIA
SESION 02 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
11 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024**

Hora de inicio: 1:00 p.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 01 DE FECHA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 227/11-C/24, DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2024, PONE A SU CONSIDERACION, ANALISIS Y EN SU CASO LA APROBACION PARA AUTORIZAR AL SUSCRITO ASI COMO AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PARA QUE PUEDAN PROVEER EL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS, EVENTUALES O IMPREVISTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES HASTA POR UN MONTO DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION, ESTO CON EL AVAL Y VIGILANCIA DEL ENCARGADO DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO Y DE PROVEEDURIA.

LA JUSTIFICACION DE ESTA SOLICITUD, ES POR EL MOTIVO DE IMPREVISTOS Y DE COMPRAS URGENTES QUE POR SU NATURALEZA REQUIEREN UNA RESPUESTA AGIL E INMEDIATA PARA EL SANO FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO. ESTAS SE HARAN CONFORME A LAS TRES CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE ADQUISICIONES.

V.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 328-11/2024, CON FECHA DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2024, SOLICITA SU APROBACION Y RATIFICACION DEL CONTRATO DE ASOCIACION EN MATERIA DE PRESTACION DE SERVICIOS FISCALES ESPECIALIZADOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, CON LA EMPRESA SERVICIOS CONTABLES Y JURIDICOS G.H. DICHO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS ESTA SUJETO A LA RECUPERACION Y DEVOLUCION DEL ENTERO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE DEL ART. 3B DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN BASE A LO ESTIPULADO EN DICHO CONTRATO (ANEXO).

VI.- EL ING. HECTOR CARRANZA DE LA TORRE, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 02/DOP/2024, CON FECHA DEL 08 DE OCTUBRE DEL 2024, SOLICITA SEA AUTORIZADA LA EJECUCION EN MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA TODA VEZ QUE SE CUENTA CON LA CAPACIDAD TECNICA, MAQUINARIA Y EQUIPO NECESARIOS PARA SU EJECUCION LAS SIGUIENTES OBRAS:

PROGRAMA: RECURSOS PROPIOS (GASTO CORRIENTE)

- **CONSTRUCCION DE LUDOTECA 2DA ETAPA PARTE ALTA DEL DIF COLONIA: ESPIRITU SANTO POR UN MONTO DE \$3,902,130.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL, CIENTO TREINTA PESOS 50/100 M.N).**

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

VII.- LA C. MA. DE LAS MERCEDES PADILLA PADILLA, SECRETARIA EN EL DEPARTAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2024, PONE A SU CONSIDERACION LA SOLICITUD DE JUBILACION, EL MOTIVO OBEDECE A QUE TIENE PROBLEMAS CRONICOS DE SALUD QUE LE IMPIDEN DESEMPEÑAR ADECUADAMENTE SUS FUNCIONES.

ES POR ELLO QUE SE VE EN LA NECESIDAD DE RECURRIR A SU BUENA VOLUNTAD Y LE SEA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE SU JUBILACION.

SE ANEXA HOJA DE VIDA.

VIII.- EL ING. RAMON PADILLA PADILLA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA DE RECIBIDO 02 DE OCTUBRE DEL 2024, EMPLEADO MUNICIPAL CON 76 AÑOS DE EDAD, SOLICITA TENGAN A BIEN APOYARLO EN SU JUBILACION.

ANEXA A LA PRESENTE, HOJA DE VIDA EXPEDIDA EN LA OFICINA DE OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

IX.- LA C. MARIA DE JESUS AGUILAR MUÑOZ, SECRETARIA EN EL DEPARTAMENTO DE CEMENTERIOS, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DEL 2024, PONE A SU CONSIDERACION LA SOLICITUD DE JUBILACION, EL MOTIVO DE LA PRESENTE OBEDECE A QUE TIENE PROBLEMAS DE SALUD ASI COMO PROBLEMAS DE DESGASTE CRONICO DE CARTILAGO EN LAS RODILLAS Y LE CUESTA TRABAJO MOVERSE PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES ADEMAS TIENE PROBLEMAS EN LA VISTA.

SE ANEXA HOJA DE VIDA.

X.- EL L.C.P. FERNANDO LOPEZ GUTIERREZ, ENCARGADO DE CUENTA PUBLICA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DEL 2024, SOLICITA SU ANALISIS Y APROBACION SU JUBILACION, YA QUE ACORDE A SU INGRESO A ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON FECHA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1992, CUENTA CON CASI 32 AÑOS, TIEMPO DURANTE EL CUAL HONROSAMENTE SE HA DESEMPEÑADO EN EL DEPARTAMENTO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, ACTUALMENTE COMO ENCARGADO DE CUENTA PUBLICA.

A LA FECHA PERCIBE UN SUELDO QUINCENAL NETO DE \$10,357.69 (DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.).

NOTA: ANEXOS AL PRESENTE ENCONTRARAN SU HOJA DE VIDA PROPORCIONADA POR LA OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA, EN LA CUAL PODRAN CORROBORAR LO MENCIONADO.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

XI.- LA MTRA. MARISOL GARCIA BAÑUELOS, DIRECTORA DEL JARDIN DE NIÑOS FRIDA KAHLO CALDERON, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, SOLICITA SU INTERVENCION PARA LA CONSTRUCCION DE UNA AULA PARA USO DE DIRECCION PARA EL TURNO VESPERTINO.

SE COTIZO UN PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCION EN UN VALOR DE \$120,000.00. OTRA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTRUYA EL AULA.

XII.- EL MTRO. FRANCISCO JAVIER ROBLES, DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NO. 48, EL C. JOSE LIZANDRO SANCHEZ TOSTADO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL TURNO MATUTINO, LA MTRA. BLANCA ESTELA RAMOS IBAÑEZ, PRESIDENTA DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL TURNO VESPERTINO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2024, SOLICITAN LA RATIFICACION DEL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO OFICIO NO. 764/9-C/SG24, PARA EL APOYO ECONOMICO PARA CONTINUAR CON LA CONSTRUCCION DE LA ESCALERA LA CUAL YA SE INICIO CON EL PROGRAMA "LA ESCUELA ES NUESTRA", DICHO PROGRAMA SOLO OTORGO \$600,000.00 MN Y EL COSTO TOTAL DE

LA OBRA ES DE \$985,000.00 MN, FALTANDO PARA TERMINAR LAS ESCALERAS \$385,000.00 MN.

ANEXA: PRESUPUESTO TOTAL, PARCIAL DE LA OBRA Y ACUERDO DE AYUNTAMIENTO CON FECHA 26/09/2024.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.-

XIV.- CLAUSURA DE LA SESION.